

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PARAMO
Nit. 800.099.819-2

INFORME CUATRIMESTRAL DE
CONTROL INTERNO



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

ALCALDIA MUNICIPAL PARAMO – SANTANDER

OLGA LUCIA CELIS VESGA
Secretaria de Gobierno

“Con La Gente 2016 – 2019”

Carrera 3 No. 3 – 40 Telefax (097)7258910 Código Postal Urbano 683521
[www. Paramo-santander.gov.co](http://www.Paramo-santander.gov.co)
Palacio Municipal - Páramo - Santander



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces: OLGA LUCIA CELIS VESGA

Periodo Evaluado: 11 de Noviembre de 2015 al 10 de Marzo de 2016

Fecha elaboración del Informe: Marzo 11 de 2016

Dando cumplimiento al literal 4 del Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la oficina de control interno de la ALCALDIA DE PARAMO – SANTANDER, presenta el informe pormenorizado de Control Interno, el cual muestra el avance detallado del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a la nueva estructura del modelo, es decir, en sus módulos de planeación.

1. MODULO DE PLANEACION Y GESTION

1.1 COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos

Con motivo de la llegada de una nueva planta de personal por la nueva administración entrante, se ha venido socializado el código de ética del municipio e incentivado a los funcionarios de la administración municipal en el cumplimiento de los valores institucionales como base primordial en cada una de sus dependencias, buscando un servicio más humano y de calidad para los ciudadanos que se acercan en busca de los diferentes servicios que se prestan.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

La gestión del talento humano como proceso de apoyo durante este periodo se ha buscado generar acciones de fortalecimiento del talento humano de la siguiente manera:

- ❖ se han hecho reuniones con los diferentes funcionarios y servidores públicos buscando desarrollar adecuados ambientes de trabajo como aporte del programa de bienestar social.
- ❖ Se socializó la actualización del MECI y manual de Procesos y Procedimientos

“Con La Gente 2016 – 2019”

Carrera 3 No. 3 – 40 Telefax (097)7258910 Código Postal Urbano 683521

www.Paramo-santander.gov.co

Palacio Municipal - Páramo - Santander



1.2 COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Se hacen reuniones mensuales con todos los funcionarios y contratistas de OPS de la administración con el fin de realizar seguimiento y monitoreo a los procesos y actividades que se vienen desarrollando, especialmente en lo referente a la elaboración del plan de desarrollo municipal entre otras.

1.2.1 PLANES Y PROGRAMAS

Durante el periodo se ha hecho seguimiento continuo a las metas trazadas por las diferentes dependencia al igual que se ha retroalimentado y evaluado los resultados.

En lo referente a plan de desarrollo se hacen mesas de trabajo para seguimiento y evaluación de cada una de las etapas del proceso.

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

En este periodo se fortaleció la interacción entre los procesos con las jornadas de trabajo que se realizaron para el suministro de la información de empalme a la nueva administración. Se demostró por parte de los nuevos funcionarios el compromiso por la mejora continua en la prestación de un servicio más humano y cordial con la gente, al igual que el conocimiento de los procesos planes y proyectos que impactan a la ciudadanía lo cual permite dar continuidad y contar con las bases para la formulación del nuevo plan de desarrollo.

De igual manera se han realizado mejoras en los procedimientos internos, en los procesos de direccionamiento estratégico y gestión de los diferentes servicios prestados por la administración y se ajustaron algunos formatos para mejorar en la prestación de los servicios.

1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se comunico al personal de la administración entrante la estructura de la administración municipal y su relación con los diferentes procesos.

1.2.4 INDICADORES DE GESTION

Se lleva control de las personas atendidas por los diferentes funcionarios al igual que de las diferentes necesidades que expone la comunidad, esto en busca de hacerle seguimiento y cumplimiento en la medida que la administración va generando oportunidades para cumplirlas.

“Con La Gente 2016 – 2019”



1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se socializó el mapa de riesgos la Matriz del Riesgo, la cual permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la Entidad Pública para su aceptación y manejo. Y la Valoración del Riesgo, determina el nivel o grado de exposición de la Entidad a los impactos del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento.

2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Se fomenta la cultura de autoevaluación y autocontrol al interior de la entidad por cada una de las dependencias en cada una de las acciones diarias del ejercicio de la función pública y encuentros que se realizaron con el personal de la entidad.

2.2 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realizaron los respectivos informes de avances de los planes de mejoramiento suscritos ante el ente de control a corte 31 de diciembre de 2015 con el debido seguimiento de control interno, dicho plan de mejoramiento fue cargado a la plataforma de gestión transparente.

3. EJE TRASVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Al finalizar el año 2015 se realizó un evento público de rendición de cuentas para informar a la ciudadanía sobre las realizaciones del periodo de gobierno 2012-2015.

Información: la información ha sido reportada a los diferentes entes de control por medio de las diferentes herramientas tecnológicas disponibles SIA, SIRECI, CHIP.

Comunicación Pública: la comunicación interna se ha venido fortaleciendo optimizando el uso de las herramientas tecnológicas disponibles como son el correo electrónico, y el teléfono celular y mediante la cartelera institucional.

Se mantiene constante comunicación con los diferentes líderes comunales los cuales son un canal directo con las comunidades tanto del sector urbano como rural, también se actualiza constantemente la página web y las redes sociales y la utilización de canales comunitarios como la emisora local.

“Con La Gente 2016 – 2019”



4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno ha tenido representativos avances con motivo de la reciente actualización, se requiere la mejora en cuanto a la aplicabilidad del mismo en cada una de sus fases, como fortalecimiento en la realización de las auditorías y la responsabilidad de los diferentes funcionarios en la cultura del autocontrol, se espera incentivar al personal con capacitación, socialización, y compromiso con los diferentes procesos en busca de la obtención de un control interno más riguroso y con resultados favorables que se reflejen en la rendición de informes a las diferentes entes de control y la atención al ciudadano.

ORIGINAL FIRMADO

OLGA LUCIA CELIS VESGA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gobierno

“Con La Gente 2016 – 2019”

Carrera 3 No. 3 – 40 Telefax (097)7258910 Código Postal Urbano 683521
[www. Paramo-santander.gov.co](http://www.Paramo-santander.gov.co)
Palacio Municipal - Páramo - Santander